

# El PSOE mantiene la caducidad del Tajo-Segura en el preámbulo

Los socialistas apoyan la reserva de 600 hm<sup>3</sup> que hace inviable el trasvase

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



EFE/Europa Press, Madrid

El PSOE registró ayer en el Congreso nueve grupos de enmiendas al estatuto de Castilla-La Mancha que, entre otras cosas, mantiene el objetivo de la disminución progresiva del trasvase Tajo-Segura, aunque relega al preámbulo la fecha de caducidad de 2015, como aspiración de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Así, la enmienda socialista plantea que el preámbulo del texto hable de una "progresiva disminución del agua trasvasable y el cumplimiento de los objetivos medioambientales" fijados en la directiva marco del agua de la UE, "cuya eficacia plena habrá de alcanzarse en el año 2015 y que, para las Cortes de Castilla-La Mancha, conllevaría la extinción del trasvase".

En el preámbulo y en el articulado se recoge otro de los aspectos clave de la propuesta: que la planificación hidrológica de la cuenca del Tajo plantee "la disminución progresiva de los caudales trasvasables y el aumento de las reservas no trasvasables para atender las necesidades de la propia cuenca que los poderes públicos de Castilla-La Mancha han estimado en 600 hectómetros cúbicos".

Asimismo, la enmienda del PSOE propone que la Junta de Comunidades tenga que ser informada con carácter previo ante cualquier trasvase o cesión de agua que afecte a las cuencas de la comunidad, a fin de que emita preceptivamente un informe, que requeriría respuesta motivada.

Recoge también la participación de Castilla-La Mancha en el proceso de planificación hidrológica de las cuencas que afecten a su territorio y en los órganos de dirección de las cuencas hidrográficas intercomunitarias que le afectan.

El secretario general del Grupo Socialista en el Congreso, Ramón Jáuregui, admitió que las negociaciones con el PP estaban bloqueadas desde enero y que se decidió poner fin a las prórrogas presentando ayer las enmiendas.

Según explicó, el PP ha mantenido en las últimas semanas un discurso distinto e incluso antagónico en Castilla-La Mancha y en Murcia y la Comunidad Valenciana.

Propuestas del PP

Por su parte, el PP incluyó en sus enmiendas al Estatuto de Castilla-La Mancha una alusión a la fecha de 2015, pero sin mencionar el final del trasvase Tajo-Segura, y plantea que el Estado debe garantizar las necesidades de agua de Castilla-La Mancha, que la Junta cifra en 600 hectómetros cúbicos.

El grupo parlamentario del PP presentó ayer tarde 80 enmiendas al proyecto, parte de ellas dedicadas a la política hidráulica.

Fuentes populares indicaron que, aunque las enmiendas se han presentado por separado, el PP no renuncia a llegar a un acuerdo con el PSOE en la tramitación de las mismas, pues considera que tienen bastantes puntos en común.

Al igual que el PSOE, el PP ha suprimido de la disposición transitoria primera del Estatuto la alusión a la caducidad del trasvase en 2015, fecha que ambos partidos fijaron por consenso en las Cortes de Castilla-La Mancha.